

Uso Exclusivo de la Contraloría General de la República

Sistema de Gestión de Calidad	Codigo: FO-CG-10/03 Versión: 1
FONACIDE	
ENTIDAD RECURRENTE	SE AUTORIZA LA RECEPCIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE FONACIDE 3ER CUATRIMESTRE 2020
<i>Uso Exclusivo de la Contraloría General de la República</i>	
GOBERNACION DE CAAGUAZU	
<i>Uso Exclusivo de la Contraloría General de la República</i>	
FECHA: 15/01/2021	FIRMA Y SELLO DEL DIRECTOR GENERAL D.G.C.R.C.V.T. DE LA REPUBLICA

Obs.: Se deja constancia que la recepción por parte de la Contraloría General de la República sirve al solo efecto de constancia de presentación y no constituirá aprobación de la rendición de cuentas presentada, encontrándose sujetos a posteriores verificaciones.-